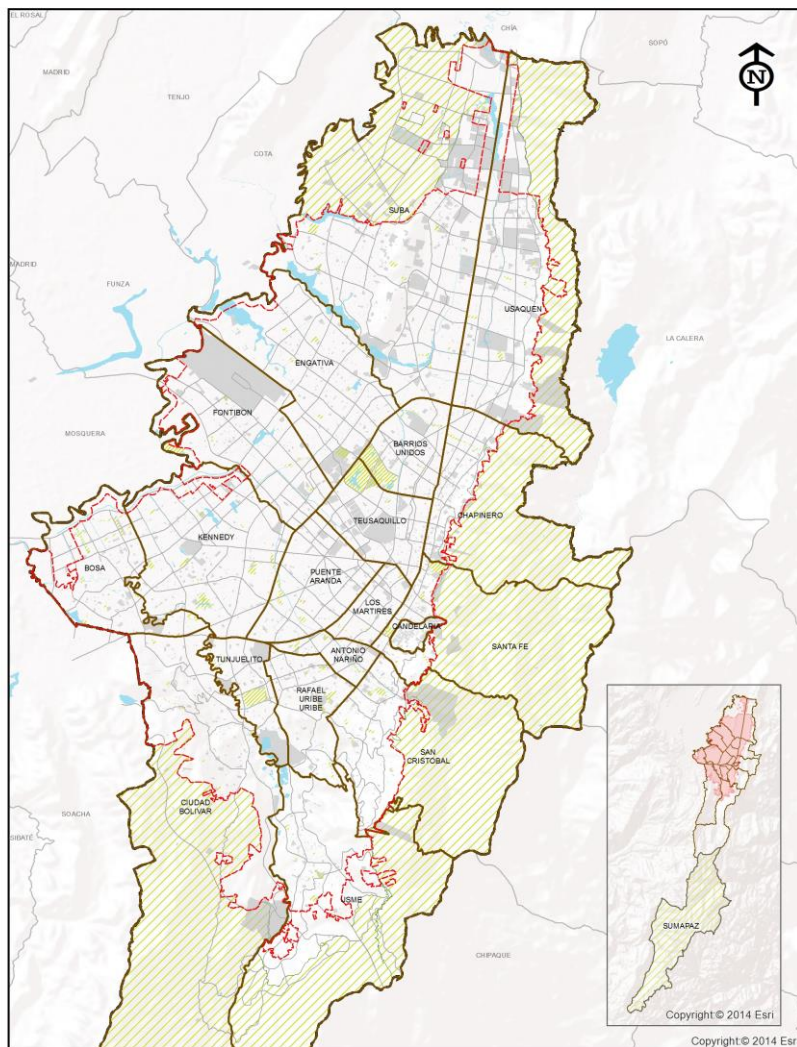


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE SANTA FE

VIGENCIA 2018



Secretaría Distrital de Planeación

Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Santa Fe

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	3
2. INTRODUCCIÓN	6
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL	7
3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018	14
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018	18
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL	21
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	29
6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	35
7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018	37

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

¡¡¡VOLVER AL CENTRO!!!

El 2018 fue un año muy positivo para la localidad de Santa Fe. La recuperación de la malla vial, la construcción y remodelación de nuestros parques, la reducción de la tasa de homicidio de manera histórica, el impulso productivo a más de 80 familias de la zona rural, la reubicación de vendedores informales y el impulso a la inversión privada inmobiliaria, son solo algunos de los logros que hemos alcanzado de manera conjunta con la ciudadanía y la empresa privada. Gracias a la visión y pasión de nuestro Alcalde Mayor Enrique Peñalosa, quien se la ha jugado por recuperar el centro Bogotá.

¡¡Volver al centro!! Es una estrategia que busca atraer mayor inversión privada y pública en el centro de Bogotá. Cada vez son más las personas que están motivadas a vivir y a visitar la localidad de Santa Fe. Muestra de ello, son las importantes inversiones inmobiliarias que se están desarrollando en las UPZ Sagrado Corazón de Jesús, Macarena y Las Nieves. Esta inversión en residencias unipersonales, familiares y en locales comerciales, revitalizarán esta zona de la ciudad las 24 horas del día, permitiendo en un mediano plazo, mejorar el gobierno de la noche de la localidad.

La seguridad juega un papel muy importante en la recuperación y renovación urbana del centro de Bogotá. En 2018 logramos destacados avances en esta materia, como es el caso de la reducción de la tasa de homicidio, que alcanzó un registro histórico del 50%, en comparación con el año 2016. En nuestro primer año de gobierno (2016) tuvimos 62 homicidios por cada 100 mil habitantes y el año pasado llegamos a la cifra de 31 homicidios por cada 100 mil habitantes.

¡Hemos salvado muchas vidas!, pero aún nos queda camino por recorrer, la meta es tener cifras iguales o inferiores a la tasa de homicidio distrital (12 homicidios por cada 100 mil habitantes). Adicionalmente, estamos reforzando la seguridad de la localidad, mediante la dotación de 23 motos nuevas para la policía, 2 paneles, un nuevo CAI móvil, y más de 250 cámaras, permitiendo mejorar la judicialización de la delincuencia. En materia de infraestructura también logramos importantes avances en Santa Fe. Se ha recuperado el 40% de malla vial correspondiente a las vías locales, lo que demuestra que se ha invertido la balanza, pues anteriormente la localidad se ubicaba en los últimos lugares de la ciudad en este tema y ahora se encuentra en los primeros lugares. Esto ha sido posible gracias a que tenemos el doble de recursos para malla vial que tenía la localidad respecto a la anterior administración. Actualmente tenemos cerca del 50% de nuestra malla vial local en buen estado. El próximo reto es recuperar el 40% de nuestra malla vial que se encuentra en regular estado en los próximos 2 años, para llegar a mínimo un 80% de la malla vial en excelente estado. Es importante destacar, la construcción de la Zona Gastronómica Museo Nacional y Macarena, que está impulsando a más de 70 excelentes restaurantes que tenemos en el centro

internacional, convirtiéndose en la zona gastronómica más grande del centro. Sin duda, esto redundará en mayor turismo e inversión privada para Santa Fe.

Respecto a los parques de nuestra localidad, hemos avanzado de manera significativa. Se ha contratado la construcción o remodelación de 14 parques, de los cuales se construyeron las canchas sintéticas de La Mina y Lourdes y se remodelaron el parque infantil de La Peña y el de Lourdes-Guavio. Actualmente, se está remodelando la media torta del barrio Atanasio Girardot que desde hace más de 20 años se encuentra abandonada, ésta contará con una nueva cancha sintética; también estamos remodelando la Piscina del Centro de Desarrollo Comunitario Lourdes, cuyas puertas han estado cerradas al público desde hace más de 10 años, un hecho lamentable si se tiene en cuenta que es la única piscina pública con la que cuenta la localidad. Adicionalmente, renovaremos los parques vecinales de los barrios Los Laches, San Diego, Santa Rosa de Lima, el Balcón, Lourdes y el Triunfo. Al cierre de esta administración, esperamos superar la meta del plan de desarrollo local, alcanzando un 150% de ejecución, con más de 23 parques renovados. Lo anterior, gracias al Alcalde Mayor Enrique Peñalosa, pues aumentó en un 60% el presupuesto de la localidad. De otra parte, durante esta administración destrabamos el proceso de entrega del lote de la nueva sede que fue comprado en el año 2009, cuyos diseños se están finalizando, esperamos para el 2019-2020 contratar su construcción. Esta sede busca revitalizar el barrio la Alameda, convirtiéndose en un hito de renovación urbana y en un punto de encuentro para toda la ciudadanía del centro de Bogotá.

La zona rural de Santa Fe es una de nuestras prioridades, más de 80 familias se han visto beneficiadas con proyectos comunales y productivos, que buscan brindarles una alternativa económica, garantizando la protección de nuestros cerros orientales y a la vez un sustento económico para estas familias. En la zona rural hemos pavimentado más de 2km carril para mejorar la movilidad en este territorio.

El turismo es uno de los motores económicos del centro de la ciudad, y en particular, el turismo religioso, gracias al cerro de Monserrate y Guadalupe, que son nuestras insignias. En ese sentido, se tiene contratada la recuperación de toda la malla vial hacia el Santuario de Guadalupe, y se encuentra en etapa de diseño el sendero de Las Mariposas que atravesará los cerros orientales, teniendo como punto central Monserrate. Este sendero, además de promover el turismo, será un cortafuegos para proteger los cerros de posibles incendios.

Por otro lado, el turismo comercial, liderado por San Victorino, se constituye en el comercio popular más grande del país. Esta zona de la localidad ha sido uno de nuestros principales focos de trabajo, a través del impulso a la creación ASOSANVICTORINO COMERCIO HISTORICO, asociación empresarial que busca fortalecer el sector, a través de actividades como el Plan Navidad, experiencia exitosa que vincula a empresarios, vendedores informales y a la administración para garantizar la seguridad, el derecho al trabajo y la reubicación de vendedores informales en época decembrina.

Finalmente, quiero manifestar mis más sinceros agradecimientos a quienes han creído en la renovación y recuperación del centro de Bogotá. La gestión positiva y buenos resultados no serían posibles sin el

compromiso y la articulación de las entidades distritales y nacionales, así como la buena disposición de la ciudadanía y la responsabilidad de la empresa privada. También quiero agradecer a cada uno de los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Santa Fe, gente joven y con experiencia, que trabaja con empeño, dedicación y sobre todo con la actitud de nunca renunciar a nuestra meta máxima: lograr una Santa Fe Mejor para Todos.

Definitivamente hay que #VolverAlcentro!!!!

GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES
Alcalde Local de Santa Fe

2. INTRODUCCIÓN

En esta cartilla se encuentra nuestro Informe de Rendición de Cuentas para la vigencia 2018, el cual tiene como objetivo mostrarle a toda la ciudadanía las inversiones públicas que se han hecho desde la Alcaldía Local de Santa Fe en materia de infraestructura, malla vial, parques, seguridad, cultura, deporte, ambiente, así como toda la asistencia social en salud y educación.

Esperamos que este documento logre llegar a todos los ciudadanos de nuestra localidad y a todos los visitantes del centro, para que evalúen nuestra gestión y sean veedores de la inversión de los recursos públicos. A todos quienes leen esta cartilla, los invito a que sean guardianes de cada peso que se invierte en la localidad de Santa Fe para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El cumplimiento de las metas, distribuidas en los tres pilares que definen el Plan de Desarrollo Local: Igualdad en la Calidad de Vida, Democracia Urbana y Construcción de Comunidad serán presentados en el presente documento con el fin de dar a conocer a la comunidad la información necesaria para rendir cuentas respecto a la ejecución presupuestal.

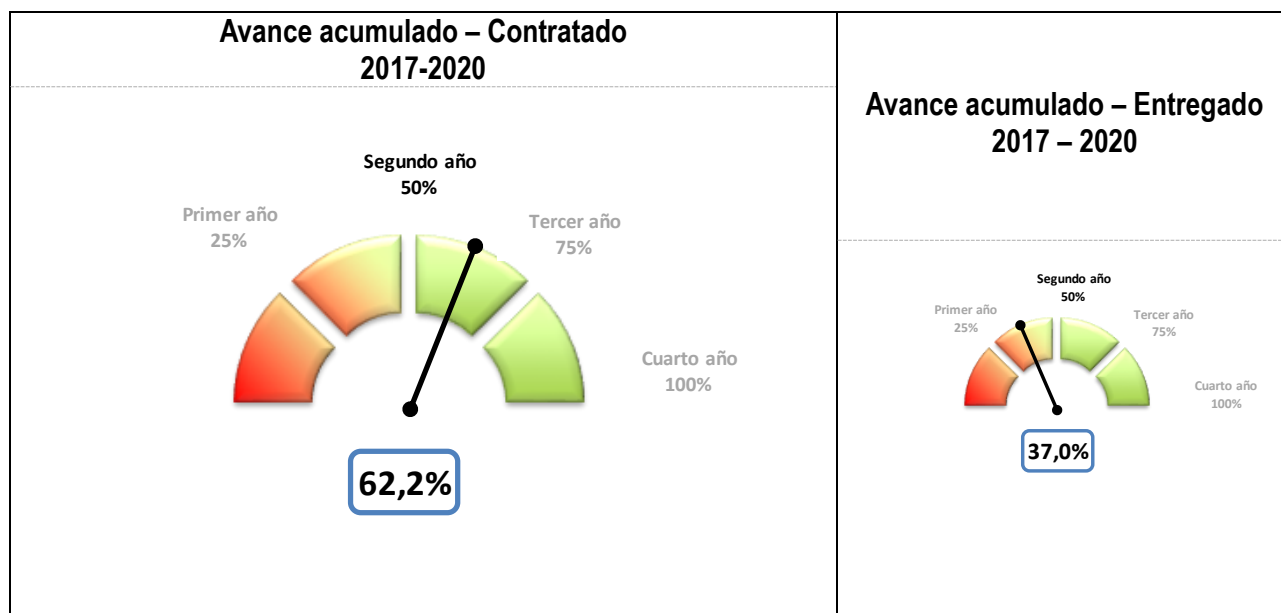
En este espacio, la administración local espera responder las consideraciones, observaciones y dudas que tengan los ciudadanos y, sobre todo, busca abrir una ventana de diálogo y comunicación entre la comunidad, el sector privado, la academia y el sector público, con el objetivo de seguir trabajando por mejorar el centro de Bogotá.

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local -PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa, sector y proyecto de inversión.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Santa Fe a 31 de diciembre de 2018 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 62,2%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 37,0%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

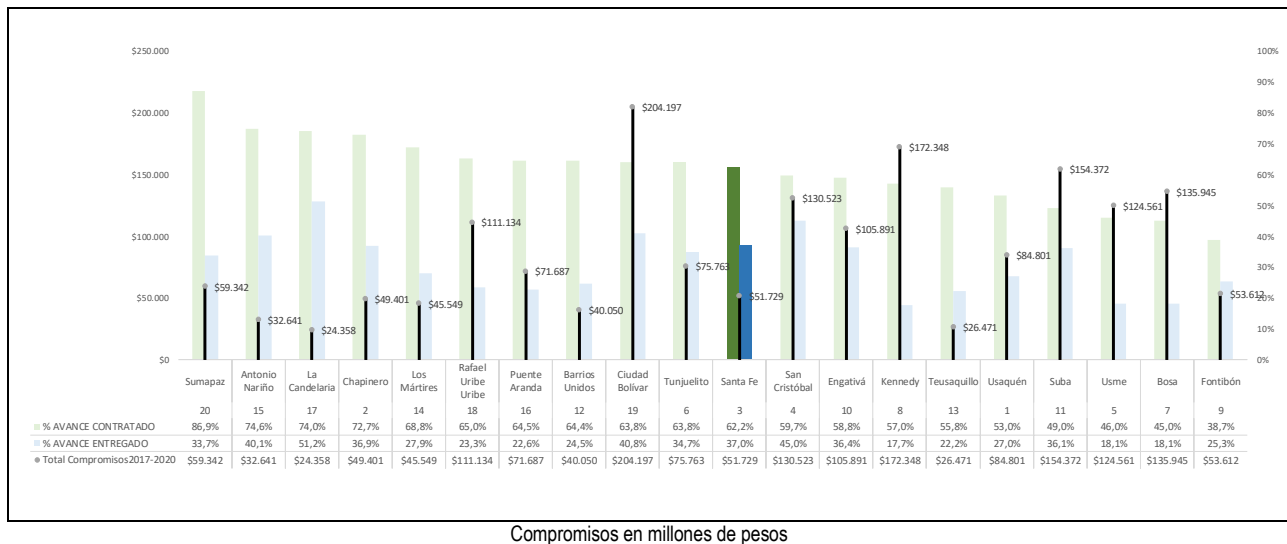
¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

A corte del 31 de diciembre de 2018 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado de su PDL igual a 61,2%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Santa Fe ocupa el onceavo lugar de avance contratado de su PDL.

Para el caso del avance entregado, el promedio se sitúa en 30,9% dadas las dificultades tanto en los tiempos de ejecución como en el rezago presupuestal. En este aspecto, la localidad ocupa el puesto quinto.

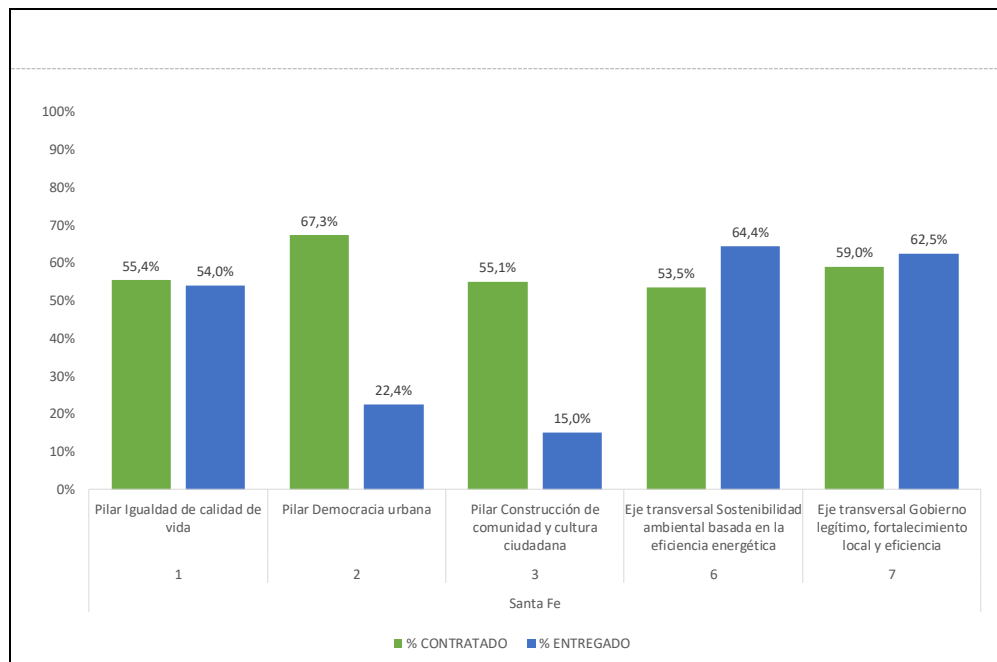
Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En lo que respecta al avance por pilar y ejes del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el pilar democracia urbana (67,3%), que incluye los temas relacionados con malla vial, espacio público y parques. En segundo lugar, está el eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (59,0%) que incluye los temas relacionados con participación, inspección, vigilancia y control – IVC y el fortalecimiento institucional. En tercer lugar, el pilar Igualdad de calidad de vida (55,4) que incluye temas de atención a población vulnerable, eventos y formación artística y cultural, así como dotaciones a colegios y jardines. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje transversal sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética (64,4%).

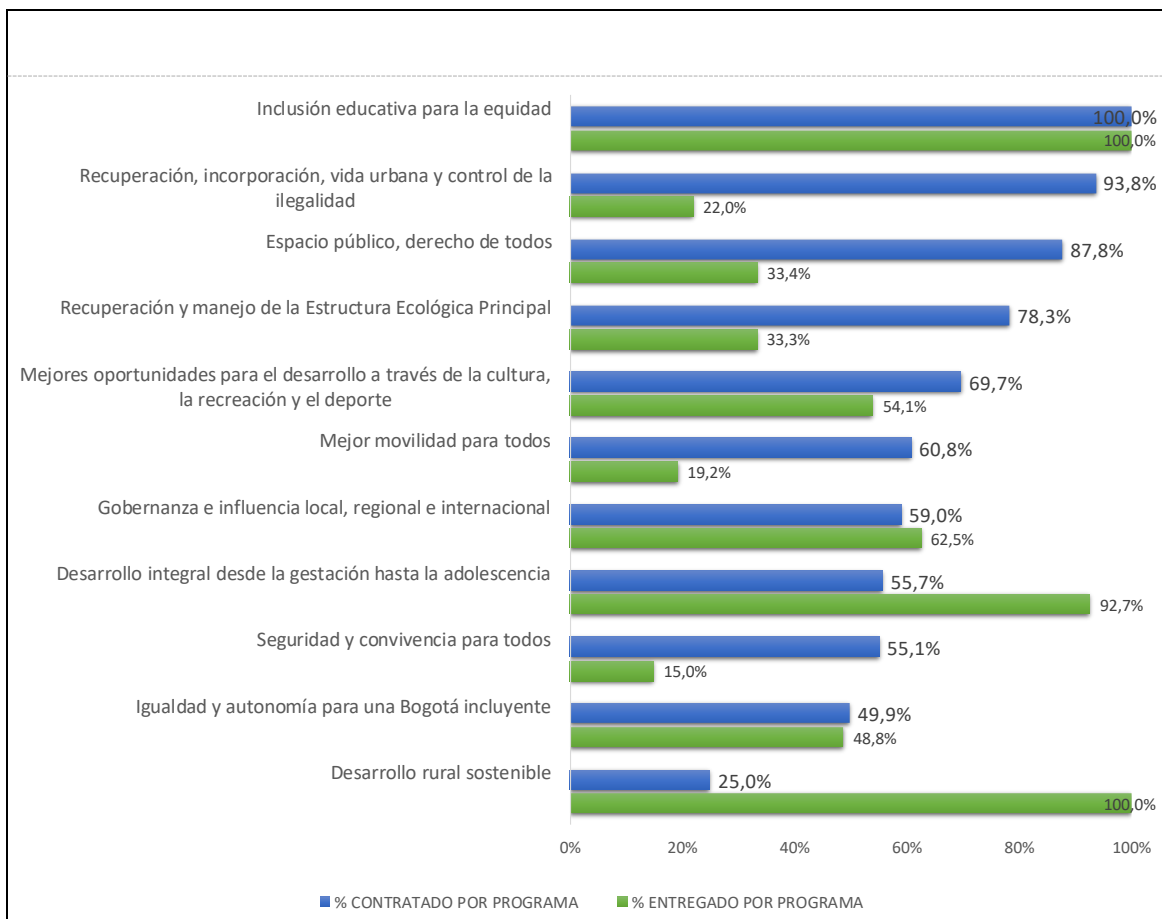
Gráfica No. 3. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Santa Fe cuenta con 11 programas. De los cuales sobresale inclusión educativa para la equidad con (100%) de avance acumulado contratado, recuperación, incorporación, vida urbana y control de legalidad (93,8%) y Espacio público derecho de todos (87,8%). El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2018 fue Mejor movilidad para todos con \$11.054 millones.

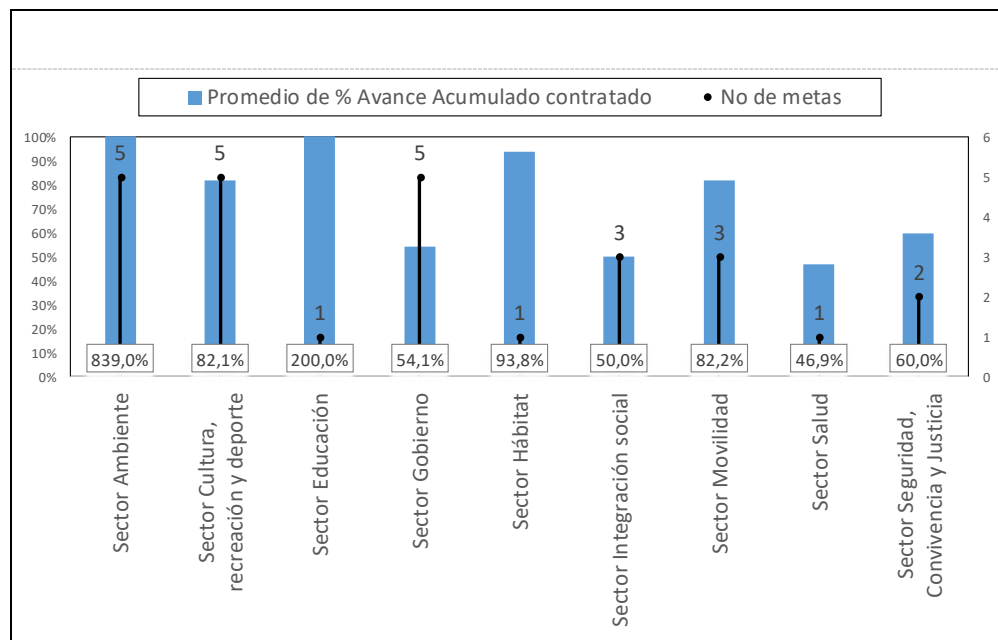
Gráfica No. 4. Avance programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Por su parte, la gráfica No. 5 ilustra porcentualmente, el avance promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2018. Se destaca así que, para las 5 metas relacionadas con el sector Ambiente, hubo un avance del 839%; la meta asociadas al sector Educación, un avance de 200%; y, la meta asociada al sector Hábitat, un avance en promedio del 93,8%.

Gráfica No. 5. Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para avanzar en el cumplimiento de las metas del PDL de Santa Fe, la Alcaldía Local ha ejecutado recursos en 14 proyectos de inversión. A continuación, se presenta el avance acumulado contratado de cada uno de ellos, con el presupuesto comprometido por vigencia.

Gráfica No. 6. Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto	AVANCE CONTRATADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Total Compromisos 2017-2020
3-3-1-15-01-02-1314-00	CUIDANDO MIS PRIMEROS PASOS	→ 55,7%	\$391	\$326	\$717
3-3-1-15-01-03-1315-00	SANTA FE POR UNA VEJEZ DIGNA	→ 50,0%	\$1.825	\$3.489	\$5.314
3-3-1-15-01-03-1316-00	SANTA FE INCLUYENTE	→ 46,9%	\$128	\$377	\$505
3-3-1-15-01-07-1317-00	MEJORANDO AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA TODOS	↑ 100,0%	\$110	\$180	\$290
3-3-1-15-01-11-1318-00	UNA LOCALIDAD ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL Y VITAL PARA TODOS	→ 69,7%	\$1.260	\$1.499	\$2.759
3-3-1-15-02-15-1319-00	SANTA FE TERRITORIO LEGAL	↑ 93,8%	\$216	\$270	\$486
3-3-1-15-02-17-1320-00	MEJORES PARQUES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	↑ 100,0%	\$2.323	\$2.319	\$4.642
3-3-1-15-02-17-1321-00	CONSTRUYENDO ESPACIOS PARA LA GENTE	↓ 12,5%	\$159	\$243	\$402
3-3-1-15-02-18-1322-00	POR UN ESPACIO PÚBLICO MEJOR PARA TODOS	→ 60,8%	\$10.969	\$11.054	\$22.024
3-3-1-15-03-19-1323-00	SANTA FE, TERRITORIO SEGURO	→ 55,1%	\$1.016	\$1.319	\$2.336
3-3-1-15-06-38-1324-00	RENATURALIZANDO LAS ZONAS VERDES DE SANTA FE	↑ 78,3%	\$301	\$474	\$774
3-3-1-15-06-41-1325-00	SANTA FE POR UNA RURALIDAD EMPRENDEDORA Y TECNIFICADA	↓ 25,0%	\$247	\$50	\$297
3-3-1-15-07-45-1326-00	SANTA FE AL DÍA	→ 59,2%	\$4.114	\$6.151	\$10.266
3-3-1-15-07-45-1327-00	VOZ PARA TODOS	→ 57,9%	\$488	\$430	\$918

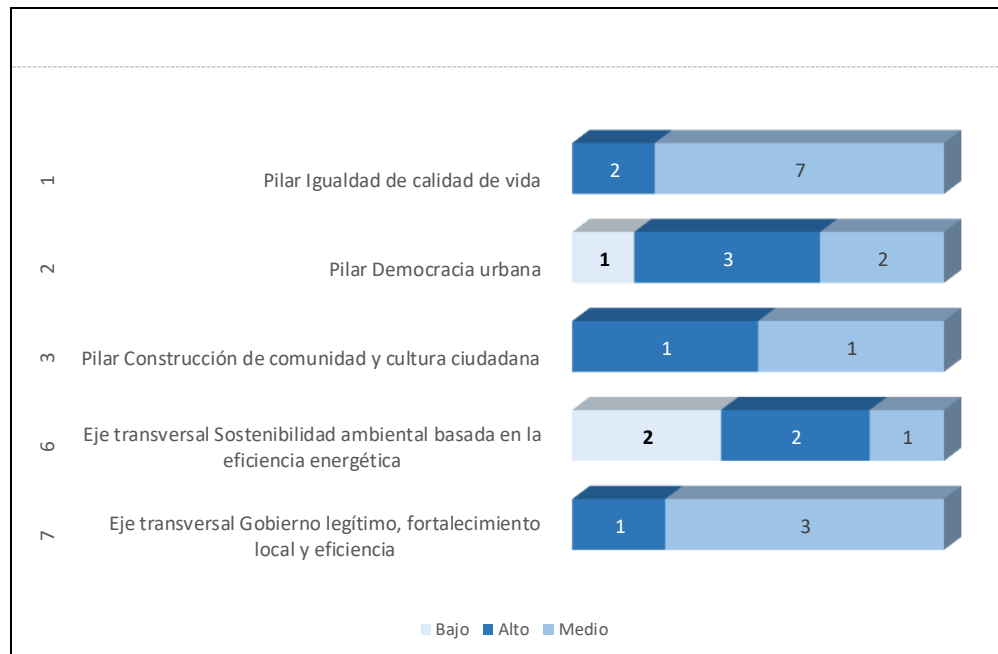
Cifras en millones pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Dado que es una medición acumulada (2017-2020), según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel alto significa que tiene avance acumulado igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Para la localidad de Santa Fe, existe un total de 26 metas en el PDL. Del total de metas, 3 presentan un nivel de avance contratado bajo, 14 un nivel medio y 9 un nivel alto. En este sentido, el 88% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2018, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada pilar o eje. Para el caso de la localidad de Santa Fe, en 2018 se programaron 26 metas, de las cuales, 24 (92%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2018.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Dotar 40 Jardines Infantiles con material pedagógico para la atención integral a la primera infancia.	10,0	5,0	50,0%
Vincular 400 Personas mediante acciones de promoción del buen trato infantil.	100,0	150,0	150,0%
Beneficiar 2500 Adultos mayores Beneficiados anualmente mediante la entrega del subsidio C.	2.500,0	2.500,0	100,0%
Beneficiar 320 Personas En condición de discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas no a través del BAT.	80,0	115,0	143,8%
Dotar 9 Instituciones educativas Con material pedagógico.	2,0	9,0	450,0%
Realizar 20 Eventos Artísticos y culturales en los que se evidencien las prácticas artísticas culturales de la localidad.	5,0	7,0	140,0%
Realizar 4 Eventos De recreación y deporte en el que se visibilicen las prácticas de la localidad.	1,0	1,0	100,0%
Vincular 1200 Personas En procesos de formación artística y cultural que integre las diferentes de la localidad.	300,0	300,0	100,0%
Vincular 1800 Personas En procesos de formación deportiva que integre las diferentes poblaciones de localidad.	450,0	1.225,0	272,2%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Pilar 2. Democracia urbana.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Democracia urbana.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Presentar 400 Demandas de titulación en el cuatrienio.	100,0	210,0	● 210,0%
Intervenir 16 Parques vecinales y/o de bolsillo.	4,0	10,0	● 250,0%
Intervenir 24 espacios de encuentro comunal en la localidad.	6,0	1,0	● 16,7%
Mantener 18 km Malla vial urbana de la localidad.	5,0	4,5	● 90,4%
Mantener 2 km Malla vial rural de la localidad.	0,5	2,6	● 516,0%
Mantener 15000 m2 De espacio público. (Andenes- Senderos- Muros- Escalinatas).	3.750,0	1.916,0	● 51,1%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Pilar 3. Construcción de comunidad.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Construcción de comunidad.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Realizar 1 Dotación Para la seguridad de la localidad.	1,0	1,0	● 100,0%
Vincular 500 Personas Ejercicios de convivencia ciudadana.	125,0	150,0	● 120,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Intervenir 10000 Árboles Que mantengan la ordenación ecológica principal de	5.000,0	3.500,0	● 70,0%
Intervenir 10 Hectáreas De espacio público natura afectado por fenómenos no con acciones de re naturalización y/o eco urbanismo.	2,0	13,0	● 650,0%
Intervenir 100 m2 De espacio público con acciones de jardinería, y/o paisajismo.	25,0	3.290,0	● 13160,0%
Beneficiar 200 Personas A través de emprendimientos rurales.	50,0	-	● -
Beneficiar 100 Personas Mediante acciones de asesoría técnica agropecuaria y/o tecnologías ambientales sostenibles.	25,0	-	● -

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Cubrir 7 Ediles Con el pago de honorarios.	7,0	7,0	● 100,0%
Realizar 4 Estrategias De Fortalecimiento Institucional.	1,0	1,0	● 100,0%
Realziar 4 Acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	● 100,0%
Vincular 1200 Personas A procesos de participación y/o control social.	300,0	300,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

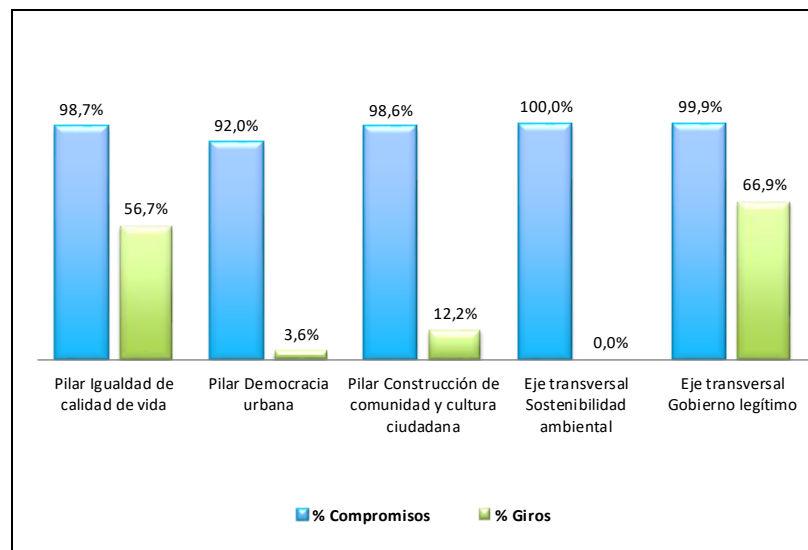
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2018 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Santa Fe comprometió durante la vigencia 2018 la suma de \$28.182 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al (96 %) del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al pilar: Democracia urbana con \$13.887 millones, seguido del eje Gobierno legítimo con \$6.581 millones y el pilar Igualdad de calidad de vida con \$5.871 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 8, el eje Sostenibilidad ambiental presenta la mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (100,0%) y los giros efectuados en la vigencia (0,0%).

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2018.



Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son Movilidad \$11.054 millones que representa el 39,2% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$6.825 millones (24.2%) y Cultura, recreación y deporte \$3.818 millones (13.5%).

Tabla No. 6. Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2018.

SECTOR	Compromisos 2018	Giros 2018
Sector Movilidad	\$11.054	\$515
Sector Gobierno	\$6.825	\$4.426
Sector Cultura, recreación y deporte	\$3.818	\$2
Sector Integración social	\$3.815	\$3.216
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$1.319	\$163
Sector Ambiente	\$524	-
Sector Salud	\$377	\$42
Sector Hábitat	\$270	-
Sector Educación	\$180	\$113
TOTALES	\$28.182	\$8.477

Cifras en millones pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis del presupuesto, también se realiza con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2018:

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

Anexos Línea de inversión	Compromisos 2018	Giros 2018	% Compromisos 2018
Anexo 1 (85%)	\$61.869	\$10.647	88,7%
Atención a población vulnerable_Subsidio C	\$4.882	\$4.433	7,0%
Gestión pública local	\$12.967	\$4.824	18,6%
Inspección, vigilancia y control - IVC	\$2.605	\$1.314	3,7%
Malla vial, espacio público y peatonal	\$33.177	\$75	47,6%
Parques	\$6.449	-	9,2%
Seguridad y convivencia	\$1.788	-	2,6%
Anexo 2 (15%)	\$7.858	\$1.891	11,3%
Atención a población vulnerable	\$1.356	\$24	1,9%
Dotación	\$1.635	\$560	2,3%
Eventos artísticos, culturales y deportivos	\$2.463	-	3,5%
Obras prioritarias de mitigación o prevención de riesgo	\$30	-	0,0%
Participación	\$932	\$537	1,3%
Procesos de formación artística, cultural y deportiva	-	-	-
Protección y recuperación de los recursos ambientales	\$991	\$588	1,4%
Proyecto estratégico	\$452	\$183	0,6%
Cifras en millones pesos			

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2018

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL

Conforme a la visión planteada para 2020 en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas la localidad de Santa Fe, para el período 2017-2020, “Sanfa Fe Mejor para Todos” donde la localidad de Santa Fe “será reconocida como una localidad segura que ha mejorado la calidad de vida de sus habitantes”, hubo grandes logros en materia de inclusión educativa, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia y fortalecimiento comunal; aspectos donde se superó la magnitud programada para cada proyecto. Cabe resaltar que cada uno de los proyectos fueron planeados para atender de manera transversal y garantizar los derechos de todas las poblaciones, especialmente las más vulnerables.

Así las cosas, respecto a la meta proyectada de contratación, se alcanzó el 98.9% de contratación con respecto a lo definido en el POAI para la vigencia 2018. A continuación se presentarán cada uno de los proyectos contratados con los recursos de dicha vigencia.

Pilar 1. Igualdad de Calidad de Vida.

Nuestro objetivo en este Pilar es la promoción de la atención integral de la población de la localidad, priorizando a quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital. En la vigencia 2018 los principales logros y resultados obtenidos fueron:

Jardines Infantiles:

Se realizó la contratación para la dotación de cinco (5) jardines infantiles con material pedagógico para la atención integral a la primera infancia que faciliten el desarrollo de habilidades y potencialidades frente al desarrollo motor, psicosocial y cognitivo de los niños y las niñas de los jardines de la Secretaría Distrital de Integración Social e ICBF de la localidad de Santa Fe. A la fecha, esta dotación ha beneficiado a más de mil quinientos niños de la localidad con edades entre 0 y 5 años.

Buen trato:

En pro del buen trato infantil, para 2017 se benefició a 100 personas, en la vigencia 2018 se adelantó el contrato a través del cual se espera la vinculación de 514 personas en acciones que fortalezcan la promoción del buen trato infantil y la prevención de la violencia intrafamiliar con enfoque integral. A través

de este proyecto se beneficiará a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidas en el marco del Programa de Prevención y Atención de la maternidad y la paternidad temprana, al igual que a las familias residentes en la localidad de Santa Fe afectadas por el conflicto familiar, violencia intrafamiliar y/o maltrato infantil.

Las diversas instituciones vinculadas al proyecto han reconocido abiertamente la importancia de este proyecto en la solución de conflictos familiares y el tratamiento psico-social brindado a las familias beneficiarias de este proyecto.

Subsidio Tipo C:

Con el fin de dar cumplimiento a la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-2025 y el Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores (MAIMP) el cual busca brindar herramientas conceptuales y metodológicas a los diferentes servicios sociales, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas mayores desde una perspectiva de desarrollo humano se continuó para la vigencia 2018 con el proyecto de Subsidio Tipo C el cual beneficia a 2500 personas mayores de la localidad quienes reciben un apoyo en dinero por valor de Ciento Veinte Mil Pesos (\$120.000), entregado mensualmente por el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe.

Con el fin de llevar a cabo este proyecto de manera integral, se realizó la articulación con instancias de participación locales de adulto mayor, Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Santa Fe, Comité Operativo Local de Persona Mayor, Consejo de Sabios y Sabias, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer, así como articulación interinstitucional con museos de la localidad.

Ayudas Técnicas:

Frente a este proyecto, se realizó el convenio interadministrativo 139 de 2018, el cual inició en el mes de noviembre de 2018. A febrero, se ha avanzado en la parte de convocatoria e inscripciones con el fin de adelantar el proceso para la entrega de dispositivos de asistencia personal.

Durante las jornadas de inscripción se esperaba la participación de 115 pacientes con discapacidad en las cuales hubo una alta afluencia de comunidad y se alcanzaron a inscribir 175 personas en condición de discapacidad en las jornadas donde lo mínimo que se debía inscribir era 115 personas en condición de discapacidad. Para este convenio se contrató un nuevo ítem innovador el cual es beneficiar a los cuidadores de las personas con discapacidad mediante la entrega de dispositivos de asistencia personal para ellos.

Educación:

Inicialmente se tenía programado dotar cada año a tres colegios distritales de la localidad, sin embargo, luego de concertar con los rectores de las instituciones educativas distritales (IED), se decidió dotar anualmente a nueve (9) colegios con el fin de lograr cubrir anualmente las diferentes necesidades y requerimientos de cada IED. En el año 2018 se programó adquirir dotación tecnológica a las Instituciones Educativas Distritales de la localidad, contribuyendo así a la modernización de las aulas educativas.

Así las cosas, tecnología y mobiliario fueron los componentes principales, con lo cual se espera mejorar la calidad del desarrollo cultural, académico y personal de los niños, niñas y jóvenes de la localidad.

Cultura:

Se formularon 7 componentes enfocados a los siguientes eventos: Día de la Afrocolombianidad, Día del adulto mayor, Día de la integración comunal, Festival de la chicha, el maíz, la vida y la dicha, Festival de hip hop, Día de la no violencia contra la mujer y Galería de caricaturistas.

Con el fin de acercar actividades artísticas y culturales al territorio, y para incentivar el aprovechamiento del tiempo libre, de incentivar el aprendizaje artístico y fortalecer una visión artística en la comunidad, se implementó el proyecto de Escuelas de Formación artística y cultural beneficiando a más de 250 personas incluyendo niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, en la cual se dictaron modalidades como danza, pintura, dibujo y teatro. Este proyecto logró aportar en el proceso de crecimiento artístico en la comunidad de la localidad de Santa Fe, especialmente de las niñas que hacen parte del Hogar Sagrada Familia.

Por otra parte, en 2018 se dio continuidad al Centro Orquestal, fortaleciendo el proceso de formación musical de 146 niños, niñas y jóvenes entre los 7 a 17 años de edad, el cual se implementa como medida preventiva para alejar a los niños y jóvenes del consumo de sustancias psicoactivas, para incentivar los sueños, desarrollar el potencial, capacidades artísticas y establecer disciplina enfocada al crecimiento personal, a través de las escuelas de formación artística y cultural para los niños, niñas y jóvenes.

Deporte:

Con el fin de ofertar mejores oportunidades para el desarrollo; a través de la cultura, la recreación y el deporte se establecieron dos líneas de acción. En la primera, se vincularon 1800 personas en procesos de formación deportiva de las diferentes poblaciones de la localidad.

A través de este ejercicio se logró mejorar la calidad de vida, así como la integración entre los adultos mayores de la localidad, aportando en el buen aprovechamiento del tiempo libre. Teniendo en cuenta la

condición socioeconómica de la localidad, se ha logrado que 850 adultos mayores tengan una salida al año a un centro vacacional de clima cálido.

Así mismo, se logró inculcar la práctica del deporte e impulsar la práctica de nuevas tendencias deportivas como el skateboarding. Además se logró que 370 niños y niñas de la localidad tengan un buen aprovechamiento del tiempo libre a través del programa de vacaciones recreativas en el que los beneficiarios asistieron a diferentes parques temáticos, y centros recreacionales donde los niños y niñas de la localidad salieron de su entorno y visitaron los parques como el Jaime Duque, Finkana, Mundo aventura, el club Bella Vista de Colsubsidio.

Pilar 2. Democracia Urbana.

Este pilar cuenta con tres objetivos: la recuperación e incorporación de la vida urbana y el control de la ilegalidad, la promoción y construcción y adecuación del espacio público, y el mejoramiento de la movilidad de la población en general en la localidad de Santa Fe. A fin de cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Local 2016-2020, las estrategias contempladas en la vigencia 2018 fueron:

Titulación Predial:

A través del Proyecto 1319. Santa Fe Territorio Legal, cuyo objetivo general es “Ordenar socialmente el territorio a fin de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable de la localidad ofreciéndoles una vivienda digna, toda vez que por vivienda no sólo se entiende como el espacio habitacional con todos los servicios públicos sino con la legalidad de la misma, es decir con el título de propiedad”, en 2017 la Alcaldía Local de Santa Fe coadyudó en la asesoría y acompañamiento para la conformación de expedientes encaminados a la titulación predial de 165 predios en la localidad. Con recursos del 2018 se avanzó en este mismo ejercicio para lograr 210 expedientes en los barrios priorizados: El Consuelo, Santa Rosa de Lima, El Rocío, Desarrollo Julio Cesar Turbay Ayala, El Dorado, Desarrollo Girardot, El Mirador, Las Cruces, La Paz Central, Rocío Parte Baja y Desarrollo El Guavio.

Parques:

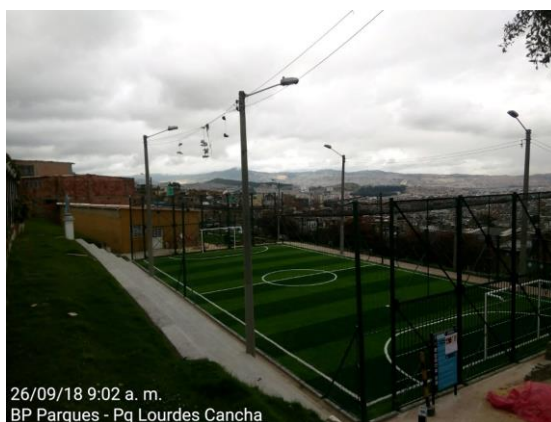
Durante la vigencia 2018, estuvo en ejecución el contrato de Obra Pública 142 de 2017, el cual tuvo como alcance la intervención de 6 parques de la localidad: Cancha La Mina, San Bernardo, Desarrollo Lourdes costado sur occidental, Desarrollo El Consuelo, Desarrollo Egipto Alto y Desarrollo Lourdes costado sur oriental.

Estas intervenciones lograron beneficiar aproximadamente 80.000 personas de la UPZ Lourdes, y 2.000 personas del barrio San Bernardo de la UPZ Las Cruces, realizando obras de rehabilitación y mantenimiento de los parques. Todos los juegos infantiles de los parques se han actualizado a 4ta

Generación, con mecánicas incluyentes para personas en condición de movilidad reducida, y nuevos diseños del piso en las áreas de juego con el objetivo que la comunidad de la localidad de Santa Fe cuente con mejores espacios de encuentro, mejorando así la calidad de vida de la población aledaña y visitante de estos.



Así mismo, se realizó la transformación de una cancha de futbol en asfalto a una cancha de césped sintético, cumpliendo con el sueño de muchos jóvenes de la localidad de contar un espacio adecuado para la formación deportiva.



Malla vial y espacio público:

Durante la vigencia 2018, estuvo en ejecución el contrato de Obra Pública 142 de 2017, el cual tuvo como alcance la intervención de 2 salones comunales de la localidad tal como relacionan a continuación:

- El salón comunal del barrio el Triunfo se encuentra ubicado en la Carrera 2 A No. 1 A – 38, Barrio El Triunfo, UPZ Lourdes.

- El salón comunal del barrio San Bernardo se encuentra ubicado en la Carrera 11 B No. 3 – 30, localidad de Santa Fe, UPZ Cruces.

Para la vigencia 2018, se priorizaron los salones comunales de la Peña y el Mirador. El proceso de mantenimiento de la infraestructura de espacios destinados para la comunidad. Y una consultoría de Estudios y Diseños detallados con obtención de licencia de construcción del Salón Comunal de Las Cruces.

A través de la ejecución de los proyectos de 2016 del Plan de Desarrollo de Bogotá Humana, y los Contratos de Obra Pública COP 124-2017 y COP 125-2017, de la Administración Bogotá Mejor Para Todos, el estado de malla vial de la Localidad ha mejorado sustancialmente, disminuyendo el porcentaje de malla vial intermedia en mal estado del 29% a 6% (este incluye proyectos de la UMV y el IDU también), y el porcentaje de malla vial local en mal estado del 46% al 9% (esto es con proyectos de la Alcaldía Local y la UMV únicamente).

Pilar 3. Construcción de Comunidad.

Este pilar se centra en la promoción del ejercicio de las habilidades ciudadanas y el fortalecimiento de la participación comunitaria a través del fortalecimiento de las gestiones de seguridad local. Las acciones tendientes para el cumplimiento de este pilar en 2018 se enfocaron en el fortalecimiento de la construcción del tejido social y el mejoramiento de las relaciones entre ciudadanía y la fuerza pública, las cuales se especificarán a continuación.

Seguridad y convivencia:

Para la vigencia 2018 se realizó el Plan Navidad: San Victorino, Carrera 7 y Parque Nacional en donde se generaron sinergias entre los actores de la comunidad y planearon las estrategias para dar manejo a los temas de movilidad, ventas informales en la calle, seguridad y cultura ciudadana, recuperando y organizando estos sectores tan importantes del centro de la ciudad. Igualmente, se controló efectivamente la invasión del espacio público permitiendo generar en los comerciantes y compradores la sensación de seguridad.

Así mismo, se garantizó acompañamiento y seguridad a los turistas y ciudadanos que visitaron la Carrera Séptima y Parque Nacional durante la época decembrina y se logró generar espacios en el Parque Nacional para que los artistas y vendedores informales de la localidad presentaran su trabajo de manera ordenada, generando ingresos para ellos y sus familias. Esta estrategia logró garantizar espacios mas seguros y organizados para el disfrute de la ciudadanía, generando un impacto positivo para el comercio.

Eje Transversal. Sostenibilidad Ambiental Basada en Eficiencia Energética.

Ambiente:

A través de este eje se busca desarrollar actividades de recuperación ambiental de la zona rural de la localidad. Al respecto se trabajó por la recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal en el cual se realizó la formulación del convenio interadministrativo N° 166-2018, para realizar la intervención a 3,500 individuos arbóreos. Por otra parte se superó la intervención de 100 m² de espacio público que estaban proyectados y se realizó intervención de 600 m², mediante procesos de plantación, adecuación y mantenimiento de jardines, estas actividades se desarrollaron en el Parque los Periodistas, Parque Santander y la fachada de la sede de la alcaldía Local de Santa Fe.

Respecto al desarrollo rural sostenible, se lograron beneficiar 200 personas, a través de emprendimientos rurales y a 100 personas, mediante acciones de asesoría técnica agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles. Se realizó consultoría técnica de diagnóstico y pre factibilidad de procesos económicos, productivos, asistencia técnica agropecuaria y de sustitución en las 3 veredas de la localidad, y se vincularon al proceso 80 familias participando en total 307 personas.

La alternativa implementada como prueba piloto cumple con los lineamientos y PMA de la reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá de la CAR. Como salvedad frente a las cifras, se evidencia que en este eje no se reporta avance, sin embargo, cabe resaltar que los recursos de 2018 fueron adicionados al contrato de 2017, cumpliendo la meta de beneficiarios de manera integral.

Eje transversal. Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia.

Fortalecimiento institucional:

Dando cumplimiento a las funciones del Fondo de Desarrollo Local se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del pago de honorarios a los ediles de la localidad de Santa Fe, así como de la adquisición de los recursos necesarios para el fortalecimiento institucional con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la entidad, así como del correcto funcionamiento de las Inspecciones de la localidad de Santa Fe.

Participación:

Frente a la meta de vincular 1.200 Personas en procesos de participación y/o control social, se establecieron diversas actividades. En la primera de ellas, 103 personas fueron capacitadas en la Escuela de Participación y Liderazgo, la cual contó con énfasis en formulación de proyectos.

Por otra parte, se realizaron 3 foros locales de participación: Foro Juventud Centro y Foro Local de Juventud (Asamblea) (40 personas asistentes), Foro Local de Discapacidad (45 personas asistentes) y Foro Centro en DDHH (110 personas asistentes).

Adicionalmente, hubo 15 iniciativas ciudadanas financiadas (en promedio 15 personas beneficiadas indirectamente por iniciativa, y en total 225 personas vinculadas), las cuales involucraron temas de arte y cultura, ruralidad, emprendimiento social, control social, medio ambiente, étnias, entre otras temáticas.

Dentro de los principales logros de 2018 en esta materia se resalta el reconocimiento Distrital a la "Mejor Experiencia Significativa en Uso del Tiempo Libre" por parte del Sistema Distrital de Discapacidad-Iniciativa del Consejo Local de Discapacidad - Foro Distrital de Discapacidad.

El cambio de actitud de la mayoría de las personas representantes de las agrupaciones e instancias de participación en relación con su convencimiento y compromiso por definir las iniciativas, muestra de ello se ha observado en la sustentación de las mismas ante el jurado, en la que se notó la preparación de argumentos respecto de la importancia e impacto social y comunitario que revestían cada una de las iniciativas presentadas. Finalmente, se resalta que el modelo y la ruta definida para la aprobación de iniciativas fue exitoso y es pertinente mantenerlos para futuras oportunidades.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

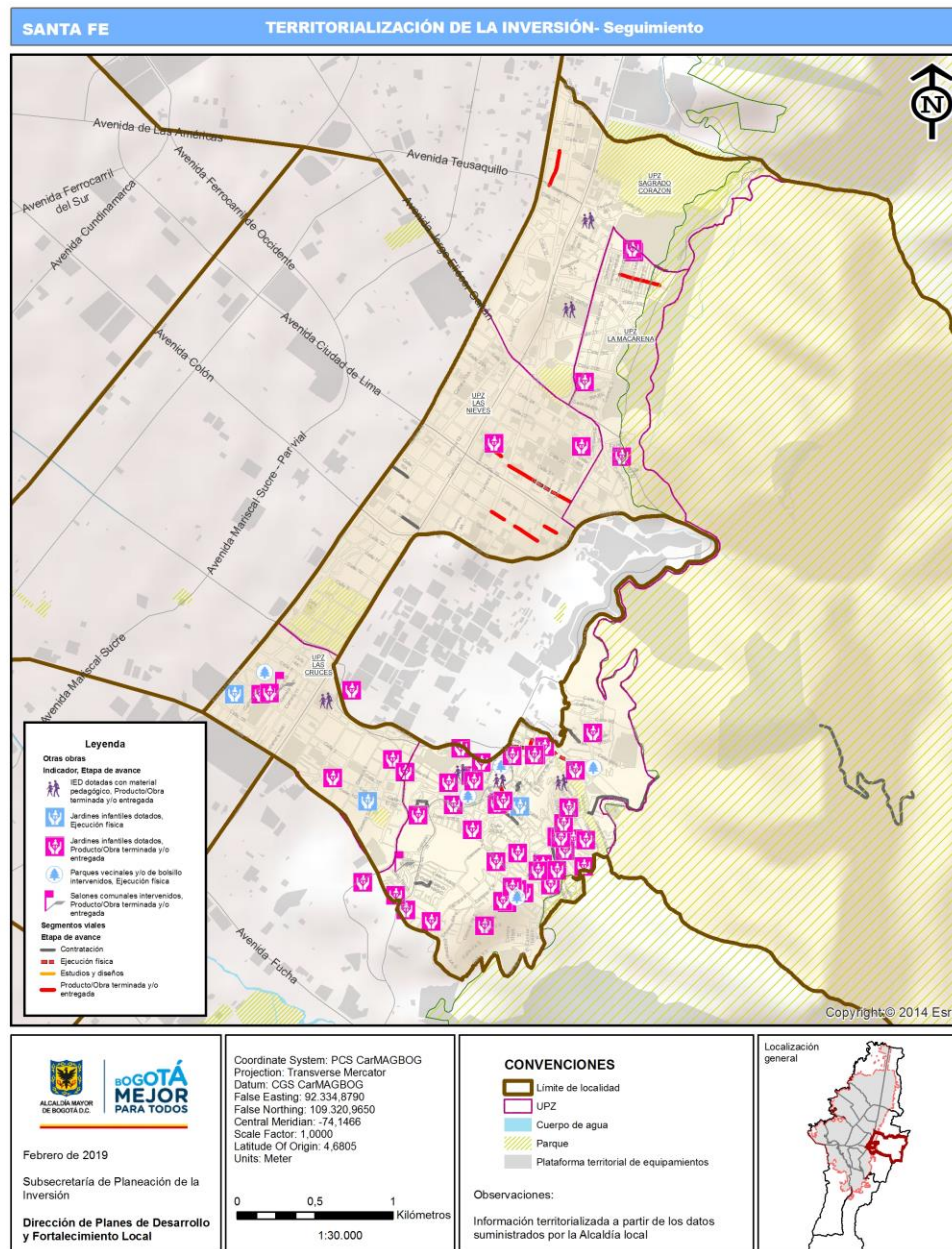
La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

De igual manera permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Santa Fe



Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Malla vial

Tabla No. 8. Territorialización malla vial local.

Codigo_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta_Vial	Escala	Etapas_avance
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000041	KR 13 A ENTRE CLL 36 Y CLL 34	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3001086	CLL 6 ENTRE KR 5 ESTE Y KR 5 A ESTE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3001075	CLL 6 ENTRE KR 5 ESTE Y KR 4 A ESTE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000189	CLL 32 ENTRE KR 4 Y KR 3 B	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3001061	CLL 6 ENTRE KR 4 ESTE Y KR 4 A ESTE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	17000422	CLL 6 ENTRE KR 4 ESTE Y KR 5 B ESTE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	17000420	CLL 6 ENTRE KR 4 ESTE Y KR 3 A ESTE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3001102	CLL 6 ENTRE KR 5 ESTE Y KR 5 B ESTE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3001060	KR 4 A ESTE ENTRE CLL 6 Y CLL 6 D	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3001027	CLL 9 ENTRE KR 5 B ESTE KR 5 ESTE	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000186	CLL 32 ENTRE KR 4 BIS Y KR 4	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000644	CLL 20 ENTRE KR 4 Y KR 3	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000185	CLL 32 ENTRE KR 4 BIS A Y KR 4 BIS	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000191	CLL 32 ENTRE KR 3 A BIS Y KR 3 B	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000195	CLL 32 ENTRE KR 3 A BIS Y KR 3 A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000198	CLL 32 ENTRE KR 3 A Y KR 2 C	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000201	CLL 32 ENTRE KR 2 C Y KR 2 B	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000205	CLL 32 ENTRE KR 2 B Y KR 2 A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000209	CLL 32 ENTRE KR 2 A Y KR 2	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000213	CLL 32 ENTRE KR 2 Y KR 1 A	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000215	CLL 32 ENTRE KR 1 A Y KR 1	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000514	KR 8 ENTRE CLL 22 Y CLL 21	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000725	CLL 17 ENTRE KR 4 Y KR 5	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000541	CLL 20 ENTRE KR 8 Y KR 9	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000601	CLL 20 ENTRE KR 7 Y KR 5	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000627	CLL 20 ENTRE KR 4 Y KR 5	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000677	CLL 17 ENTRE KR 5 Y KR 7	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000663	CLL 18 ENTRE KR 7 Y KR 5	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000706	CLL 18 ENTRE KR 3 Y KR 4	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3000689	CLL 18 ENTRE KR 4 Y KR 5	Local	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	3001136	CLL 6 ENTRE KR 6 ESTE Y DG 4 A ESTE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	30000432	KR 2 A ESTE ENTRE CLL 3 Y DG 2 D	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3002509	KR 7 A ESTE entre VIA GUADALUPE y DG 7	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3002441	DG 7 entre KR 7 A BIS ESTE y KR 7 A ESTE	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001370	KR 7 A ESTE entre DG 7 y CL 6	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001354	KR 7 A ESTE entre CL 6 y DG 5 A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001464	DG 5 A entre KR 7 B ESTE y KR 8 ESTE	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001436	DG 5 A entre KR 7 A ESTE y KR 7 B ESTE	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001465	KR 8 ESTE entre DG 5 A y CL 5	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30000481	KR 9 ESTE entre CLL 2 y CLL 2 BIS	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	30000482	KR 9 ESTE entre TV 9 BIS ESTE y CLL 2 BIS	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001310	KR 5 ESTE entre KR 3 A BIS y NULL	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001481	CL 2 C entre KR 5 E y KR 6 E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001507	CL 2 C entre KR 6 E y KR 6 A E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001620	CL 2 D entre KR 9 E y	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3002267	CL 2 D entre KR 9 A E y	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001647	CL 2 D entre KR 9 A E y KR 10 E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001673	CL 2 D entre KR 10 E y KR 10 A E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001701	CL 2 D entre KR 10 A E y KR 10 B E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001749	CL 2 D entre KR 10 B E y KR 10 C E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001385	CL 2 BIS A entre KR 2 A BIS y KR 2 B	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001383	CL 2 BIS A entre KR 2 B y KR 2 C	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001425	KR 2 C entre CL 2 BIS A y CL 1 F BIS	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001443	KR 2 C entre CL 1 F BIS y CL 1 F	Local	Contratación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Codigo_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta_Vial	Escala	Etapas_avance
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001453	KR 2 A BIS entre CL 1 F BIS y CL 1 F	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001430	KR 2 A BIS entre CL 1 F BIS y CL 2 BIS A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001420	TV 2 A entre CL 2 BIS A y KR 2 A BIS	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3002277	KR 2 A BIS entre CL 2 BIS A y	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001783	KR 2 A E entre CL 1 BIS C y CL 1 BIS D	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3001784	CL 1 BIS C entre KR 1 A y KR 2 A E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50005906	CL 9 A entre KR 7 E y KR 5 B E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50005908	CL 9 A entre KR 5 A E y KR 5 B E	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3000594	CL 16 entre KR 13 y AK 14	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3000699	CL 14 entre AK 10 y KR 12	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3000169	CL 33 entre KR 1 y KR 1 A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3000155	CL 33 entre KR 1 A y KR 2	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3002501	VIA GUADALUPE	Local	Contratación
3-3-1-15-02-18-1322-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	3002789	VIA GUADALUPE	Local	Contratación

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Ejecución de obras

Tabla No. 9. Territorialización otras inversiones.

Código_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lote	Dirección	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0081071708	KR 4A 26A 39	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032051413	CL 4B 3A 05 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		CI 28A SUR 9 80	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032100827	CL 1 BIS 1 51	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032112717	KR 2 ESTE 1 F 22	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032087701	KR 11 ESTE 1 A 73	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		DG 4 B 6 A 11 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032121103	CL 3 1 A 22 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032124903	DG 2 D 2 92 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032113358	DG 2D 2 79 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032121106	CR. 1 ESTE 3 36	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032120642	DG 3B 0 51 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032023413	KR 3A 2 69	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		CR 2 2 28	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032113359	DG 2 D 2 83 ESTE INT 1	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032051211	CL 4B4A 30 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		CR 2 4 10	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032021129	CL 1 D 7 25	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0011020213	CL 1A SUR 2D 30	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032030528	CL 6B 8 83	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032121842	CL 3 1A 25	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032113705	CL 1F 2A 25	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032097822	CL 1C BIS 6 05 ESTE INT 1	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032101310	CR 1 C 1 18	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032111004	CL 2 BIS 1C 65	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032021981	CL 2 B5 17	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032101223	DG 2A BIS SUR 5 14 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032071311	DG 410 B ESTE 25 INT 10	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032072308	DG 3D 8 64 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032060310	CL 6 6A 35	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032082015	KR 10B ESTE 2B 43	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032072113	KR 9 ESTE 3C 6	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032074205	DG 3B BIS 8 ESTE 67	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032070401	DG 3B 7A ESTE 72	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032070536	DG 4 A 7 ESTE 33	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		CL 2D12A ESTE 28 (TEJIENDO FUTURO)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032012509	KR 12 2 40	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032011902	CL 2 12 12	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0081041710	KR 3C 33 32	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0081041511	KR 3C 33 49	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032089021	KR 8 ESTE 2A 05	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		DG 1 C BIS 10C 31 ESTE (ASOC. PADRES USUARIOS DE H)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032082407	CL 1B BIS 9 52 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032085446	KR 10 ESTE1A 17	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032082429	CL 1C 9 73 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032050622	CL 6 D 4B 69 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		TV9 BIS ESTE 9 24 ESTE (ASOCIACIÓN ALEP)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032092409	CL 1 A 9 81 ESTE INT 3	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032051210	CL 4 B 4A ESTE 36	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032082411	CL 1B BIS 9 24 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		CL 1A 11A 39 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032084420	CL 2B 9A 33 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032082917	KR 11B ESTE 2 39	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		CL 2D BIS 2 14 ESTE (MADRES POR UN FUTURO)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lote	Dirección	Escala	Etapas_avance
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032153224	KR 7 ESTE 9A 44	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032071412	DG 4A 8B 03 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		KR 11B BIS ESTE 18 39 (HI ANGELES)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017		DG 3B BIS 8 63 INT 22 (CDI TRIBILIN)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032084302	TRANV 9 BIS ESTE 2 34	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0031023105	KR 4 23 14	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0031021108	KR 9 20 42	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0081062705	KR 2A ESTE 23 A 10	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032071926	DG 3 A BIS 8 63 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2017	0032120412	KR 2 4 10	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2018	0032080529	CL 3 5B 54 ESTE	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2018	0032022301	CL 1C 5 A 30	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017		KM 13 VIA CHOACHI (COLEGIO EL VERJÓN)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2018		KR 1 33 00 (JARDÍN INFANTIL LA PERSEVERANCIA)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2018	0032010906	CL 1C 13 41	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017	0032121309	CL 3 2 64 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017	0032087701	CR 11 ESTE 1 A – 85	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017	0032073903	DG 4 A 5 B 93 ESTE	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017	0032120736	AC 1 3 60	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1314-00	Jardines infantiles (dotados/adequados)	2018		AC 6 3A 53 (JARDÍN INFANTIL ATA)	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017	0081041601	CL 32 A 3 C 36	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017	0032030335	CL 3 9 70	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017	0081030304	CR 7 33 64	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1317-00	IED dotados	2017	0081091102	CL 28 5 A 06	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1320-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0032153101	KR 7 ESTE 9 27	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1320-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0032087703	ENTRE KR 9 E Y KR 11 E CON CL 1 B BIS, COSTADO OCCIDENTAL	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1320-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0032122439	KR 2 ESTE CON CL 3 COSTADO SUR ORIENTAL	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1320-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0032120611	CL 3 A CON KR 2 COSTADO ORIENTAL	Vecinal	Obra reportada y no ejecutada
3-3-1-15-02-17-1320-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0032121301	CL 4B CON KR 3A ESTE COSTADO SUR OCCIDENTAL	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1320-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0032011401	KR 13 3 20	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1321-00	Salones comunales	2017	0032100901	KR 2 A 1 A – 38	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1321-00	Salones comunales	2017	0032012607	KR 11 B 3 – 30	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Una de las mayores dificultades para identificar los resultados y soluciones de mejora en los proyectos resulta ser la diferencia temporal entre lo contratado y la ejecución física real, por cuanto muchos de los procesos adjudicados en 2018 aún se encuentran en ejecución, razón por la cual no hay información completa para analizarlos.

Respecto al alcance de algunos proyectos vale la pena resaltar las dificultades o aclaraciones siguientes:

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

El principal reto, al igual que en la vigencia 2017 se dio en la aprobación por parte de las diferentes Secretarías de los proyectos formulados, debido a que se debía contar con el visto bueno de estas entidades, situación que va en contravía de la descentralización y especialmente dificulta la correcta ejecución de los presupuestos locales dada la falta de planeación que se tiene en el procedimiento, aunque se reconoce que este lineamiento mejora la transparencia.

Pilar 2. Democracia urbana.

Frente a la intervención de salones comunales, y debido a la falta de cumplimiento de requisitos legales y técnicos, que incluyen: saneamiento de predios, el convenio de asociación con el DADEP y levantamiento de embargos no se han podido priorizar otros espacios de encuentro comunal.

Pilar 3. Construcción de comunidad.

En materia de coordinación interinstitucional aún queda mucho por trabajar: durante los ejercicios de coordinación para acción de control de espacio público se contó con grandes equipos de otras entidades, sin embargo, se evidenciaron dificultades en los canales de comunicación y posibilidades de mejora para trabajar conjuntamente.

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética.

Durante la ejecución de estos recursos se identificó una falta de apropiación y cuidado al ambiente por parte de la comunidad, el cual requiere reforzar e incentivar a la comunidad a través de la educación ambiental, con el fin de generar buenas prácticas de cuidado al ambiente.

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Las organizaciones participantes en los ejercicios de capacitación tienen diferentes niveles de formación y organización, lo que hace que no sea un grupo homogéneo en términos de conocimiento y experiencia en la operación de organizaciones de la sociedad civil. La solución propuesta es integrar niveles dentro de procesos de formación o capacitación futuros.

El laboratorio de proyectos ha sido un ejercicio importante, no obstante se hace necesario contar con mayor tiempo para poder profundizar de manera práctica en los ajustes de los proyectos. La permanencia y constancia de las personas que asistieron al más del 70% de las sesiones previstas, permitió a los grupos, organizaciones e instancias de participación, terminar con éxito la formación de la escuela de ciudadanía.

Así mismo, sería interesante promover proyectos que contengan actividades de control social, en donde se pueda articular tanto la ciudadanía, con las instituciones de educación superior, que puedan prestar un apoyo en la emisión de conceptos frente a los proyectos o contratos objetos de la veeduría. Este tipo de proyectos tienen amplios elementos de participación ciudadana y pueden tener incidencia en términos de garantizar que los recursos se utilicen de manera eficaz y eficiente.

7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018

Ver Anexo No 1.